



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01015684-UNC-ME#FFYH

VISTO:

La renuncia presentada por Mariana Barcellona a la carrera de Doctorado en Letras y a su condición de alumna regular de la misma con su proyecto de tesis doctoral titulado "La construcción del concepto de cultura durante la transición democrática argentina. Memorias de una siembra y El Periodista de Buenos Aires", admitida por Resolución Decanal nº 1206/2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la carrera de Doctorado y el Comité Académico toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA el proyecto de tesis doctoral presentado por Mariana BARCELLONA a la carrera de Doctorado en Letras titulado "La construcción del concepto de cultura durante la transición democrática argentina. Memorias de una siembra y El Periodista de Buenos Aires", admitida por Resolución Decanal nº 1206/2013.

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA REGULAR y consignar como ALUMNA PASIVA e Invaldar la Historia Académica en el sistema de registro académico Siu Guaraní a la alumna Mariana Barcellona –DNI: 24.875.162-.

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese a los/as interesados/as, despacho del área enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.